

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los fines de semana. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1.75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Año XXIX.

## DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

## REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, en tresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

## ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

## PAGO ADELANTADO

Núm. 72.

TARRAGONA: Martes 24 de Marzo de 1903

## Anuncios recomendables

### PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHI y MIRAM-BELL.

### VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Marco, Timoteo, Rómulo y Segundo mártires, Agapito obispo y el Beato José M. Tomasi.

SANTOS DE MAÑANA.—El Anunciacion de Nra. Sra. y San Dimas el buen ladrón.

### ORACION DE CUARENTA HORAS

OBLATAS.—Continua dicha oración estando expuesta S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nra. Sra. del Carmen en San Francisco.

Mañana á Nra. Sra. de las Mercedes en su propia iglesia.

### CULTOS DE HOY

CATEDRAL.—A las seis y cuarto de la tarde el Padre Font continuará los sermones cuaresmales, rezándose antes el rosario, seguirá el punto doctrinal, canto de letanías, sermón, rezo de la estación mayor y el «Angelus».

HERMANAS OBLATAS.—A las cinco y media de la tarde continuarán los devotos ejercicios de los trece martes de San Antonio con exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del dia, motete, reserva, responso y adoración de la reliquia.

SAGRADO CORAZON.—A las seis de la tarde de Vía-Crucis.

SAN JUAN.—Continua á las seis de la tarde el solemne Septenario de Nra. Sra. de los Dolores con sermón por el P. Francisco Arroyo, religioso franciscano.

### MES DE SAN JOSE

MAÑANA

Continua en las iglesias y horas siguientes durante el santo sacrificio de la misa:

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Nra. Sra. del Claustro.

TRINIDAD.—A las ocho.

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las siete.

SAGRADO CORAZON.—A las siete.

SAN FRANCISCO.—A las seis y á las ocho.

DESCALZOS.—(Calle del Asalto).—A las siete.

SAN JUAN.—A las cinco y media.

PRESENTACION.—(Calle de la Paz).—A las seis y media.

TERCIARIAS DEL CARMEN.—(Calle de Santas Creus).—A las siete.

TARDE

JESUS-MARIA.—A las seis de la tarde.

### CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL.—A las nueve y media se cantará la misa mayor. A las cuatro y media de la tarde continuarán los ejercicios cuaresmales por el Rydo. P. José Font, superior de la residencia de PP. del Inmaculado Corazón de María, empezando por el rezo del Rosario, punto doctrinal, canto de letanías, sermón, estación mayor y el «Angelus».

SAN JUAN.—A las nueve y media misa solemne cantada. Por la tarde á las seis continúa el solemne Septenario de los Dolores con sermón por el P. Arroyo.

TRINIDAD.—Misa parroquial á las nueve y media. Por la tarde á las cinco Rosario y «Vía-Crucis».

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media misa cantada. A las cuatro de la tarde Rosario y «Vía-Crucis».

SAGRADO CORAZON.—A las diez misa de la tropa. Por la tarde á las seis Rosario y «Vía-Crucis».

DESCALZOS.—A las ocho misa cantada por la Comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho misa cantada por la Comunidad.

PP. CARMELITAS.—Oficio á las nueve y media.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las nueve misa parroquial. Por la tarde á las cuatro «Vía-Crucis».

## LA PRENSA Y LOS MARINOS

No quisieramos prolongar nosotros la polémica acerca de la cuestión de los capitanes de puente.

to; pero alguna respuesta hemos de dar al artículo de nuestro colega *El Imparcial*, en que, sin aducir argumentos nuevos, insiste en sus opiniones anteriores.

No dudamos de que *El Imparcial* sea partidario de la conservación de la disciplina. Precisamente por tratarse de un diario bien intencionado, que no suele dejarse arrastrar por los resabios mentales que debemos á un pasado funesto de sediciones y pronunciamientos, es por lo que nos extraña y nos parece más sensible la actitud en que le vemos colocado, y que contrasta con sus pasadas campañas en los asuntos de Marina, las cuales, si de algo pecaron, fué por el extremo contrario.

Tiene razón *El Imparcial* al decir que los periódicos no están sujetos á la disciplina militar, y que los ministros de Guerra y Marina no son indiscutibles ni inviolables. Pero tampoco son indiscutibles ni inviolables las opiniones del colega, y por eso nosotros nos permitimos modestamente discutir de ellas y rebatirlas, según nuestro leal saber y entender. Y claro es que al hablar de la disciplina no queremos decir el distaste de que la quebrantan los periódicos discutiendo los actos de los ministros.

Cómo ayudan á quebrantarla, y en esto puede que no discrepe mucho *El Imparcial* de nosotros á juzgar por las excitaciones á la prudencia que en su artículo leemos, es excitando á la resistencia á los elementos armados ó propagando rumores de imposiciones colectivas, contrarias á la Constitución y á la Ordenanza.

¿Cree *El Imparcial*, por ventura, que si fuese cierto el hecho, al que nosotros no damos ni podemos dar crédito, de que algunos marinos celebrasen reuniones y buscasen los medios de ponerse de acuerdo con otros compañeros tuyos de los departamentos para verificar actos de protesta colectivos contra el ministro, sería esto conforme con la disciplina?

¿Juzga ajustado á ella el que se ofenda á un marino tan respetable como el vicealmirante Cervera, atribuyéndole nada menos que el propósito de recordar á S. M. el Rey la parte que los marinos tomaron en la Revolución de Septiembre de 1868, como, con frases más ó menos embozadas, vemos impreso? Nada diremos de la singular interpretación de la Historia contemporánea que supone el reducir aquella revolución á un conflicto de clase, provocado por el disgusto de los marinos, ni de lo absurdo que es poner tales recuerdos precisamente en boca de un marino que, aun siendo parente del general Topete, no quiso asociarse á aquel movimiento y que no tiene en su historia más que actos de disciplina y abnegación, tan recientes algunos como el de Santiago.

Al hablar de la disciplina, con relación á las campañas de los periódicos, nos referimos, no á las críticas que en uso de su derecho hagan de las resoluciones ministeriales, sino á la facilidad é insistencia con que se acogen y propalan esos rumores, que

nosotros consideramos, desde luego inexactos, pero en los cuales se habla como de una cosa legítima de actos incompatibles en absoluto con los deberes de sacrificio y obediencia que impone la profesión de la milicia, y de los cuales actos no se admite siquiera la posibilidad en los países de Europa en que hay orden y disciplina. No hemos oido hablar de protestas corporativas de elementos armados de Alemania, de Inglaterra, de Austria, de Rusia, de Francia; y, en este último país, hechos que no revestían las proporciones ni el alcance de los que aquí se propalan y dan por cierto, tan ligeramente, han sido objeto de severísimas medidas adoptadas por los ministros de la Guerra y de Marina, sin que, no obstante la agitación de las pasiones religiosas y políticas que luchan con encarnizamiento en la República Francesa, hayan encontrado atmósfera propicia los ataques á la disciplina.

Dejando esto aquí para volver á los argumentos de *El Imparcial*, vemos en ellos que acusa al señor Sánchez de Toca de haber prescindido hasta del sistema constitucional al hablar de disposiciones directas del Rey. Nada más lejos de la realidad. Disposiciones directas se ha dicho por tratarse de decretos que llevan la firma Regia, y se dijo contestando precisamente á la especie de que la representación de agravios de que habla la Ordenanza permitía llegar hasta el Rey, por mediación de su Cuarto militar ó de su Secretaría. Esto es lo incompatible con el sistema constitucional; pero en manera alguna es exacto que el ministro de Marina rehuja ni desconozca su responsabilidad como tal ministro, aunque dentro del sistema constitucional sólo las Cortes son las que pueden exigírsela.

De pobreza insignie califica *El Imparcial* la explicación de no ser castigo el privar de sus cargos á los capitanes de puerto y de la interinidad de la capitán general del Ferrol al Sr. Morgado. Pues será todo lo pobre que *El Imparcial* quiera; pero es mucha verdad. La propiedad del militar es el empleo, con el sueldo y honores correspondientes, nunca el destino, del que en cualquier momento puede ser relevado por conveniencias del servicio, sin que ello implique corrección disciplinaria. No ha mucho que el general Weyler, siendo ministro de la Guerra, relevó del mando de sus regimientos á varios coronellos que llevaban bastante tiempo desempeñándolo, para que turnaran otros en los destinos activos, y á nadie se le ocurrió decir que aquello era corrección ni castigo. No basta que la privación de en destino pueda ser desagradable para el que lo desempeña, para que adquiera el carácter de correctivo ó pena; de suerte que en serio pueda negarse que el general Morgado y los capitanes de puerto hayan sido castigados dos veces por una misma falta. Las penas y las correcciones disciplinarias están legalmente definidas, y no se puede dar por demás interpretaciones individuales, tal carácter á actos

que dentro de la ley no le tienen. Tenemos la seguridad de que se exagera grandemente en los periódicos al hablar de la actitud de los marinos; de que se atribuyen á la colectividad, sin fundamento alguno, los enojos de una reducida minoría, por un asunto que afecta exclusivamente á la distribución de ciertas obvaciones, y si prestamos tan constante atención á este negocio es porque, á nuestro parecer, la campaña actual de una parte de la Prensa, si prevaleciese ahora produciría el efecto de imposibilitar en lo futuro toda reforma en la organización de la Marina.

(*De La Epoca*).

### Estación enotécnica de España en Celle

El estado general del mercado vinícola francés no ha experimentado modificación alguna de más de dos meses á esta parte. Las compras siguen siendo poco activas en la mayoría de las regiones, señalándose solo negocios de alguna importancia para los vinos de Burdeos y Borgoña. A pesar de eso los precios sino aumentan se sostienen firmes en todas partes.

En el Mediodía se han paralizado bastante las transacciones en la propiedad esperando el comercio que el viticultor modere sus pretensiones. Las cotizaciones que dimos hace tres semanas son las mismas que dominan hoy. Tanto los vinos rojos como los blancos, según su calidad, se venden de 2 á 2.75 francos el grado.

Los vinos de Argelia que con los de España son los únicos que tienen alguna aceptación después de los indígenas, ven disminuir aún de día en día su demanda. En Celle los primeros encuentran escasa colocación á poco más de dos francos el grado, no obstante los precios elevadísimos que reinan en todas las plazas de la colonia. Puede decirse que tanto para estos vinos, como para los franceses que afluyen á esta plaza, las importantes compras que se han llevado á cabo desde el principio de la cosecha parece que han tomado fin, convirtiéndose el movimiento que dominaba en calma y paralización. Las mistelas de Argelia siguen vendiéndose á 30 francos hectólitro y á este precio es imposible que las de España puedan traspasar la frontera, toda vez que alcanzan mejores precios en la Península.

Llegan á Francia algunas expediciones de nuestros vinos. Varias vienen ya vendidas para determinadas localidades del interior, pero muchas van de tránsito, particularmente las que arriban por este puerto. De todos modos los vinos españoles se venden poquísimo y en lotes insignificantes. En Celle las transacciones son poco menos que nulas, continuando los precios sin variación.

Nuestra importación vinícola disminuye de mes en mes y lo que es peor aún los precios que dominan, particularmente para las clases ordinarias, están lejos de compensar los sacrificios y la exposición que suponen los envíos. En Enero de 1902 trajimos 91.382 hectólitros de vino más que en igual mes de este año y eso que nuestra importación fué ya la menor de veinte años á esta parte y por el puerto de Celle, antes de tan grandísima importancia, durante el mes de Enero de 1903 solo han desembarcado con destino aquí, entre vinos ordinarios y de licor, 5.998 hectólitros, de los cuales algunos quedan todavía en almacén.

Como dato curioso y para que se vea como se llevan las estadísticas vinícolas en esta nación diremos que la cosecha del Hérault se evaluó en 6.997.325 hectólitros, de los cuales desde Septiembre de 1902 á Febrero de 1903 se han vendido 5.315.444 hectólitros, habiendo

correspondido al citado último mes 699.454 hectólitros; y así por este estilo se sabe casi á la perfección en todos los departamentos el vino vendido, las existencias que quedan y el que diariamente pasa de las cubas del propietario á los depósitos del comercio.

ANTONIO BLAVIA.

Cette 21 Marzo 1903.

## DESDE LA CORTE

22 Marzo.

El Sr. Villaverde sólo concede 7 millones de aumento en el presupuesto de Marina, en el cual como se ha dicho, se consigna un aumento de 21 millones.

En el próximo Consejo se adoptará una resolución retirando de la situación efectiva en que se halla el cañonero «Magallanes».

En breve se verificará en palacio la cobertura de siete grandes de España.

Se ha decidido enviar á Canarias un buque más importante que el «Nuevo España», que se encuentra actualmente de estación en aquellas islas.

Comunican de Tánger que los moros se apoderaron de un hebrea, y después de robarle lo subastaron, rematándolo por cuarenta duros.

Los individuos pertenecientes al cuerpo colegiado de la nobleza, han presentado sus respetos al rey.

Dicen de Tánger que el Sultan de Marruecos enviará una embajada especial á Argel para saludar al presidente de la república francesa á su llegada á dicha ciudad. Un buque de guerra francés irá á Tánger con objeto de transportar la referida embajada. Créese que el embajador será Sidi Mohamed Torres ó uno de sus consejeros.

Telegrafian de Valencia que esta mañana se ha suicidado el conocido comerciante y consignatario de buques D. Juan Bautista Basterrechea hermano político del banquero don Juan Bautista Carles.

El Sr. Basterrechea fué á visitar esa mañana á su cuñado, á quien encontró desayunándose.

El Sr. Carles le invitó á qué la acompañara, negándose aquél á probar nada y se marchó diciéndole:

—Te espero luego en el despacho.

Poco después el Sr. Carles oyó una detonación, y acudiendo al despacho, encontró tendido sobre una sofá, y ya cadáver, á su cuñado.

El Sr. Basterrechea se había disparado un tiro de revólver en la sien derecha, destrozándose el cráneo el proyectil.

Se ignoran los móviles que hayan impulsado al suicida á tomar tan extrema resolución, creyéndose que solo pudo haberla motivado un ataque de perturbación mental.

El juzgado instruye las correspondientes diligencias.

Respecto á la actitud de los estudiantes, dicen, continua siendo de protesta.

Esta tarde, á las seis y media estaba el gobernador civil paseando por la Alameda cuando, de pronto sonó una silba tremenda contra la primera autoridad de la provincia.

Varios grupos de estudiantes y de gente del pueblo lanzaron diversos gritos.

El gobernador intentó dirigir la palabra a los manifestantes, pero no consiguió hacerse oír.

Inmediatamente ac

dueltas las plazas de cajeros y habilitados.

Se indica para Secretario de la Junta de la Marina mercante a don Francisco Montaño.

S. M. el Rey ha pasado el dia en el Pardo.

El general Linares ha ultimado ya el presupuesto del ministerio de la Guerra, habiéndolo remitido a la Sección de Administración, para que tra-duzca las reformas en cifras.

Se asegura, sin embargo, que los aumentos en Guerra pasarán de quince millones de pesetas.

Solo el aumento en el contingente representa ochocientos millones de pesetas.

El ministro de la Guerra no hará cuestión de Gabinete las cifras aludi-das, pero si las reformas orgánicas.

El secretario particular de S. M. el Rey, conde de Andino, se ha agravado hoy en su enfermedad.

El Consejo que debía celebrarse el miércoles en la Presidencia, no se ve-rificó en dicho día, por ser éste festivo si no pasada mañana. Así lo dicen los amigos del Gobierno, lo cual es muy comentado, pues éste y los ante-riores Gobiernos han celebrado mu-chos Consejos en días de fiesta.

El ministro de la Guerra no lleva la dicha reunión de consejeros el plan del presupuesto de su departamento, se aplazará la publicación del decreto de disolución de las actuales Cortes.

La misa de purificación de la prin-cesa de Asturias se celebrará en una de las habitaciones de S.S.A.A. y asis-tirán ésta únicamente la familia Real.

El General Linares detenidos en el inmedia-to pueblo de Villa verde tres señoras y un caballero extranjero que se dispuso en tiempos fugarse a Lisboa y que están relacionados con la estafa de «El Amor y la Quiromancia».

Se avisó al juez de Getafe para que detuviera también a un sujeto que lle-vaba los billetes del ferrocarril para aquéllos.

El Sr. Linares Rivas se hallaba bastante de bastante mejorado de su enfermedad, creyéndole los médicos en-cargados de su asistencia que, si no se sobreviene alguna complicación, se habrá librado del peligro que ame-nazaba su existencia en días anteriores.

El ministro de Marina ha conferenciado esta tarde con el Sr. Silvela por espacio de dos horas, asistiendo a parte de la entrevista los Sres. Maura y general Aceafraga.

Se presume que en esta conferencia se tratará de la cuestión de los marinos, exponiendo el Sr. Sánchez de Toca las razones en que se apoya para insistir en la creación de un complot, mani-festando las medidas que piensa adoptar según las circunstancias.

Según parece el Sr. Silvela aprobó la actitud del ministro de Marina.

En el teatro Real se ha verificado el tercero del séptimo concierto de la temporada. Ispas se obvió que el Sr. Rivas

Dirigió el maestro Giménez, habien-do sido muy aplaudido.

La novedad del concierto ha sido la famosa pianista americana Teresa Carrasco, que demostró poseer una per-fecta escuela de piano y una agilidad

extraordinaria.

En el teatro Real se ha verificado el tercero del séptimo concierto de la temporada. Ispas se obvió que el Sr. Rivas

Dirigió el maestro Giménez, habien-do sido muy aplaudido.

La novedad del concierto ha sido la famosa pianista americana Teresa Carrasco, que demostró poseer una per-fecta escuela de piano y una agilidad

extraordinaria.

Se ha separado de la compañía que dirige E. Cav. Fournier y que actuaba ultimamente en el Teatro Principal el notable y aplaudido ipnotizador Sr. Patrizio, el cual, según noticias emprendió una tournée por los pueblos de la provincia, dándose a conocer en sus distintas manifestacio-nes de ventriloquo, ilusionista y transformista en los cuales es una notabili-dad.

Deseamos al Sr. Patrizio prosperidades y aplausos.

Procedente de Briviesca (Burgos) y en el correo de Lérida, el domingo por la mañana llegó a esta ciudad la madre política de nuestra primera auto-ridad civil D. Carlota Amadori, viuda de Angulo, siendo esperada en la estación por sus distinguidos hijos y nietos, quienes esperaban con verdadera y cariñosa ansiedad a aquella respe-table señora.

Enviamosle un respetuoso saludo de bienvenida, deseándole le sea grata su estancia en Tarragona.

Se ha dispuesto que la pensión que cobra D. Juan Bautista Gilbert se pa-gue en lo sucesivo por la delegación de Hacienda de esta provincia.

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años ha fallecido en Vifio's el veterano teniente general de la sección de reserva D. Carlos Nicolau de los Ríos, padre del coronel D. Ricardo de Nicolau y Bartumeu y padre político del conocido propietario de esta ciudad D. Francisco Martí de Lleopardi.

El finado contaba una buena hoja de servicios, habiéndose distinguido en cuantas acciones de guerra tomó par-tido durante las contiendas civiles, es-tando en posesión, entre otras, condecoraciones, de las grandes cruces de San Hermenegildo y de Isabel la Católica.

Su carácter afable y sus nobles sentimientos le granearon en vida al ca-rizo y respeto de sus deudos y amigos, siendo verdaderamente sentida su muerte por todos cuantos tuvieron la dicha de tratarle.

Que Dios acoge el alma de aquel mil-litar ilustre que tan bizarramente sirvió á su patria y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Por la superioridad ha sido devuelto á esta provincia el expediente de don Jecinto Seguí de Valls, que introdujo mejoras en fincas que son propiedad del Estado.

Numerosa concurrencia asistió anoche á los espaciosos salones donde la simpática sociedad «Centro Catalán» ne instaló su favorecido teatro, ávida de aplaudir á los artistas á cuyo cargo estaba el desempeño del programa.

En el drama original de D. Ramón Escaler titulado «Al peu de la Creu», se distinguieron notablemente la señora Valadàs y los Sres. Vilella, Se rrà y Vendrell, que interpretaron con gran naturalidad sus respectivos pa-peles, arrancando nutridos aplausos del auditorio.

También fueron muy aplaudidos la Sra. Arnaud, Sra. Valadàs y los señores Torres, Lerin y Torrens que estu-vieron acertadísimos tanto en el des-empeño de la obra «La sala de reber», como en la zarzuela de los Sres. Félix Limendous y Celso Lucio titulada «El gorro frigio» donde estuvieron inimi-tables y cosecharon muchos y mereci-dos aplausos.

Para el domingo se anuncian «Las carbassas de Montrolí» y «Música clásica».

Escusado es decir, que con tal pro-grama y estando éste á cargo de tan simpáticos artistas y aficionados, aque-lla sociedad se verá en extremo con-currida.

Nuestro estimado amigo D. Manuel de Orovi y Romeu ha sido autorizado para desempeñar el cargo de con-sul de la república oriental del Ur-uay interin se tramitan las patentes correspondientes para el desempeño efectivo del mismo.

Felicitamos á nuestro buen amigo por tan merecida distinción.

Muy concurridos viéronse ayer los funerales que en la parroquial iglesia de San Juan se celebraron en sufragio del alma del que fué en vida nuestro estimado amigo D. Francisco Budescá Pascual.

Reiteramos á su familia nuestro pésame.

Solemne manifestación de duelo fueron los funerales que se celebraron ayer en la iglesia del Sagrado Corazón en sufragio del alma de D. Justo del Val Sanchez, presidente que fué de Audiencia de lo Criminal.

Ha sido nombrado vocal de la junta de prisiones el conocido alcalde de barrio de esta ciudad D. Antonio Cor-bella.

La benemerita ha denunciado al se-ñor Juez municipal de Esplugues de Francolí á un guarda jurado que hur-tó 400 cépes de una finca que estaba bajo su custodia y plantas en otra de su propiedad.

Se ha separado de la compañía que dirige E. Cav. Fournier y que actuaba ultimamente en el Teatro Principal el notable y aplaudido ipnotizador Sr. Patrizio, el cual, según noticias emprendió una tournée por los pueblos de la provincia, dándose a conocer en sus distintas manifestacio-nes de ventriloquo, ilusionista y transformista en los cuales es una notabili-dad.

Deseamos al Sr. Patrizio prosperidades y aplausos.

Procedente de Briviesca (Burgos) y en el correo de Lérida, el domingo por la mañana llegó a esta ciudad la madre política de nuestra primera auto-ridad civil D. Carlota Amadori, viuda de Angulo, siendo esperada en la estación por sus distinguidos hijos y nietos, quienes esperaban con verdadera y cariñosa ansiedad a aquella respe-table señora.

Enviamosle un respetuoso saludo de bienvenida, deseándole le sea grata su estancia en Tarragona.

Se ha concedido patente de inven-tion por un aparato para construir po-zos artificiales al inteligente industrial D. Francisco Balsells.

Muchas fueron las personas que anoche así asistieron al «Centro Federal» con objeto de escuchar al Dr. D. Francisco Balsells que llegó anoche de Barcelona.

El Sr. Sufer con brillante palabra y gran fluidez de conceptos desarrolló el tema escojido en que versaba su con-ferencia «Los derechos individuales», viéndose interrumpido varias veces por nutri-dos aplausos con que le obsequiaron sus correligionarios y amigos particu-lares del ilustre médico barcelonés.

El señor Gobernador de la provincia ha impuesto una multa de diez pese-tas á un sugeto por blasfemar en la vía pública.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro:

1.º «Sirena», Vals. Ponquerell. 2.º «Cavalleria Rusticana», Ma-cagni.

3.º «Carmen», fantasía. Bizet.

4.º «Sierra Morena», Monasterio.

5.º «Fantasia Zarzuelas», Terraza.

Señalamiento de días para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

Miércoles 1º de Abril.—Arbol, Argentera, Bellmunt, Bisbal de Falset, Cabacés, Capçanes, Clariana, Collejou, Cornudella, Dosaigüas, Falset, Lloà y Margalef.—Jueves 2.—Figuera, Gratallops, Guiamets, Marsà, Masroig, Morera, Molà, Palma, Pobla de Po-rrera.—Viernes 3.—Garcia, Mora la Nueva, Pradell, Praidip, Tivissa y To-roja.—Sábado 4.—Bludecafias, Torre de Fontanella, Torre del Españo, Ulldeolins, Vilanova de Escornabou, Vilanova de Prades, Vandellós, Vilaseca alta, Vilella baja y Vinebre.

Lunes 6.—Arnes, Ascó, Batea, Benisanet, Bot y Fatarella.—Martes 7.—Corbera, Flàix, Gandesa, Horta y Prat de Compte.—Miércoles 8.—Case-ras, Miravet, Mora de Ebro, Pinell, Pobla de Maslauca, Ribarroja y Vilalba.—Sábado 11.—Aleixar, Alforja, Almósler, Borjas del Campo, Botarell, Cambrils, Castellvell, Irlas, Montbrío de Tarragona, Vilaplana y Vifols.—Martes 14.—Maspujols, Montrolí, Mu-sara, Riudoms, Riudecols y Selva.—Miércoles 15.—Canjona, Catílar, Constan-ti, Morell, Pallarsos, Perafont, Po-bla de Masfumet, Renau, Rourell, Se-cuita, Tamari y Vilaseca.—Jueves 16.—Alcanar, Aldover, Alfara, Ametlla, Cherta, Freginals, Godall y Masden-verge.—Viernes 17.—Amposta, Benifallet, Cenia y Ginestar.—Sábado 18.—Galera, Rasquera, Mas de Barbe-rans, Tivenys, Paüls, Santa Bárbara y Perelló.—Lunes 20.—Roquetas, San Carlos y Ulldecona.—Viernes 24.—Ta-rragona.—Sábado 25.—Tortosa.—Lunes 27.—Reus.—Martes 28.—Bar-barà, Blancafort, Capafons, Ceballos del Condado, Espuguea de Francoli, Conesa, Febró, Forés, L'orach, Mont-brío de la Marca, Montreal, Pasanant, Pilas, Pira y Prades.—Miércoles 29.—Montblanch, Querol, Rocafort de Queralt, Rojals, Santa Perpétua, Se-nant y Sarreal.—Jueves 30.—Santa Coloma, Solivella, Valclara, Vallfogona, Vilavert, Vimbodi, Albiol, Alcover, Bràfim, Cabra y Figuerola.—Lunes 4 de Mayo.—Alió, Garidells, Masó, Milà, Nulles, Pla de Cabra, Pont de Armen-tera, Puigpelat, Riba, Rodona, Vall-moll, Vilallonga y Vilarrodrona.—Ma-rtes 5.—Villabella, Albiñana, Altafulla, Arbós, Ayguamurcia, Bañeres, Bellvey, Bisbal del Panadés, Bonastre, Cà-laf II, Creixell, Cunit, Llorenç, Masllorenys y Santa Oliva.—Miércoles 6.—Vendrell, Montmel, Nou, Pobla de Montornés, Puigmalí, Riera, Roda de Barà, Salomó, San Jaime, San Vicen-te, Torredembarra y Vespella.—Jueves 7.—Valls.

Dice un colega financiero que circulan rumores de que el Banco de España ha acordado no admitir en sus ca-jas los duros que no suenan, es decir, aquellos que por su desgaste y otras circunstancias presenten señales inequivocas de una pérdida en el peso de la plata.

Parece ser que se debe esta medida á otra análoga adoptada en la Casa de la Moneda, donde se rechaza la admisión de dichos duros por su valor pro-pio.

Esto, de ser cierto, puede originar un conflicto si los demás Bancos no quieren esas monedas y hacen lo pro-pio otros establecimientos, obligando al público á meterse en el bolísono monedas que admitió por un valor que carecía de equivalencias en el mer-cado.

Algunos centros mercantiles se han dirigido ya al ministerio de Hacienda, haciéndole ver el inconveniente señalado y la urgente necesidad de solven-tarlo, en el sentido de que la Casa de la Moneda admite para la acuñación las monedas de cinco pesetas, aunque no suenen.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha convenido con las de Madrid, Cáceres y Portugal, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago, Andalu-cia, Bobadilla a Algeciras, Sur de Es-paña, Zafra a Huelva, Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza y Soria extender todas las líneas de las mismas la combinación establecida ya en la pri-mera para la expedición de billetes por kilómetros. La tarifa X.º 11 que comprende la nueva combinación, regula á partir de 1.º de Abril y la peti-ción de billetes para recorrer de 3.000 a 12.000 kilómetros podrá hacerse por medio de los impresos que se facilitan por las Estaciones. Los carteles fija-dos en estas contienen los precios y condiciones de la combinación.

Según la prensa de Málaga conti-nuan con actividad las diligencias del proceso incagado con motivo del su-uesto suicidio de una señora muy conocida en aquella capital. Parece que se trata de un terrible drama con-declarado que vivió como un hombre quien se supone manido de la señora, le disparaba un tiro de revólver, después de haber golpeado ru-zada. La Interfecta estaba embarazada de ocho meses, y la autopsia ha demostrado que el feto murió una ho-ra antes que la madre.

Dicen de Roma que después de una

sesión secreta que duró más de cinco horas se mostró la Congregación de Ritos favorable á la beatificación de la célebre heroína francesa Jeanne de Ar-

El dictamen de dicha Congregación será en breve sometido á la decisión del Papa, quien ordenará lo que crea conveniente, siendo general la crea-ción asimismo favorable á la beatifica-ción.

Mr. Maxwell, notable fisiólogo, da la descripción de un joven sumamente extraordinario que ejecuta una serie de habilidades curiosísimas.

Mueve las orejas, las dos, alternativamente, tambié el cuero cabelludo, en todas direcciones, y, asimismo, y cuando quiere, se flige á contemplación de un espectáculo horrible que le pone la carne de gallina, eriza sus caballos y da á su rostro una expresión atro-rradora.

Véase una manera de ganarse la vida, aquí donde esa clase de fenome-nos tiene tantos aficionados.

Dicen de la Habana que el Gobierno cubano ha recibido de una asociación científica alemana la proposición de adquirir la isla de Pinos, con el pro-pósito de establecer en la misma una colonia internacional de leprosos pa-gando por ella la cantidad que se espi-pule y garantizando la asociación la cura de todos los cubanos atacados de elefantiasis y otras enfermedades por el estilo sin que por ello tengan que abonar gasto alguno.

Algunos representantes de dicha asocia-ción que han visitado, detenidamente la isla de Pinos, declaran que los propiedades médicas excepciona-les de las aguas minerales de los manantiales situados cerca de Nueva Gerona son lo que hasta ahora se había buscado sin encontrar para la cura de la lepra en todas sus formas.

Declaran además aquéllos que las aguas minerales de la isla y su clima tan sano constituirán con ella un ex-celente punto de retiro para los infal-los leprosos de las diferentes naciones civilizadas de ambos mundos.

En el estrecho de Magallanes, lugar peligroso donde se unen el Pacífico y el Atlántico, han encontrado el medio de establecer en buzon de Correos su-mamente nuevo.

Se trata de una boyá, anclada en alta mar, en la que los navegantes de-positan su correspondencia y de donde la recogen los habitantes de las playas, más próximas, ó viceversa, donde las depositan éstos para que la recojan á su paso los navíos encarga-dos en aquellos mares del servicio de Correos.

El sistema da excelentes resultados, sin que haya que lamentar nuna errores ni retrasos.

Dicen de Amberes que ante el magnífico resultado obtenido en el que existe ya en Bruselas, se ha inaugu-rado por el doctor Crötte, un instituto dedicado á la curación de la tisis por medio de la electricidad.

En Bruselas se están tratando actualmente cerca de 80 personas atacadas, víctimas de la tisis en todos sus grados ó sea desde el incipiencia al crónico.

El

*La Última Moda* publica en el número 794 (22 de Marzo), 46 elegantes modelos de trajes de primavera y accesorios de gran variedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, un patrón cortado.

Precios: cada número 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre, 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> Edición, 8 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

**Consejo utilísimo**

La pereza en las digestiones, causa da por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Estomacal de Salz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomax», marca de fábrica registrada en Europa y América.

*Teme Vd. por la salud de sus hijos?*

Senor

GUITAR

T

**NOTICIAS MARÍTIMAS**

Comunican de San Sebastián, que en aguas de Fuenterrabía, se vió el sábalo último una ballena.

Salieron en persecución del cetáceo algunos barcos pesqueros, no pudiendo alcanzarlo por venírse la noche encima.

Al amanecer de antayer salieron nuevamente nuevas barcas, logrando un pescador, de los que salieron, herir al cetáceo dedicándose después á la busca de la preciada pesca:

\* \*

**EMBARCACIONES LLEGADAS ANTESAYER**

De Génova y esc., en 4 días, v. italiano «Helvetia» de 611 ts., c. A. Serra, con bocoyes vacíos, consignado á la Sra. Vda. de E. Terre.

De Gárdia, en 1 dia, l. Juan Bautista, de 18 ts., c. P. M. Larus, en lastre, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Ninguna.

**ENTRADAS YER**

De Gijón y esc., en 26 ds., v. «Anselmo», de 457 ts., c. A. Castriz, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Barcelona, en 5 hs. v. «Duro», de 482 ts., c. J. Valdés, con efectos, consignado á los señores H. de B. López.

DESPACHADAS

Para Part. Vendres, pol. gol. «Jeune Lucien», con vino.

Para Almüssola Marina, ber. gol. italiano «San Secondo», con mineral.

Para Cetze, v. «Correto de Cartagena», con vino.

Para Bilbao y esc., v. «Duro», con efectos.

Para Barcelona, v. «Anselmo», con tránsito.

Para Génova y esc., v. italiano «Helvetia», con efectos.

Para Burriana, v. sueco «Aira», en lastre.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se ha hecho para hoy el siguiente señalamiento de pagos:

Pesetas.

D. Vicente Ramos..... 123'50  
» Juan Bta. Berbes..... 2.635'26  
» Domingo Gutierrez de la Solana..... 116'00  
Señor Depositorio pagador..... 2.384'55

**Notas festivas**

Vendía un lugareño unas cargas de leña, y como le ofreciese un procurador veinte reales por cada una; se cerró en que no se las daría si no le daba algo más.

—Vamos —dijo el procurador—, te las pagaré veinte reales, y etcétera.

El lugareño, creyendo que el etcétera era alguna cosa que valía dinero, las descargó y supió cobrar.

—Tome usted —dijo el procurador— seis cargas, ciento veinte reales.

—Pero, señor, y el etcétera que usted no me paga, ¿qué es entonces?

Entre amigos:

—Indudablemente, Fernando tiene todas las condiciones necesarias para ser un buen marido, menos una.

—¿Cuál?

—La de no querer casarse.

**Sección oficial****Registro civil****INSCRIPCIONES VERIFICADAS YER**

NACIDOS.—Victoriano José Oriol Agapito.

Francisca Gil Bonet.

FALLECIDOS.—Raimunda Ferrán Moré.

Rambla S. Carlos 37 (54 años).—Teresa Parellada Magarolas.

S. Andrés 1 (15 días).—Fructuoso Vicente Juan Fonjibell, Beneficiencia (2 meses).—Teodora Galofré Saigó.

Vidrio 1 (36 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada Luchana.

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana. D. Ricardo Nouvilas.

H. y P. capitán 5<sup>a</sup> de Almansa.

Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1<sup>a</sup> Zona Luchana. 2<sup>a</sup> Almansa.

Paseo de enfermos Luchana.

El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Sección comercial

**BOLSA DE MADRID****Cotización oficial del dia de ayer**

4 por 100 interior contado..... 78'15

4 por 100 idem fin mes..... 78'20

4 por 100 idem fin próximo..... 0'00

4 por 100 amortizable..... 97'15

Aduanas..... 0'00

Cuba (misión de 1886)..... 0'00

Cubas (misión de 1890)..... 0'00

Filipinas..... 0'00

Banco de España..... 482'50

Tabacalera..... 432'00

Nuevo empréstito..... 0'00

Cambio de París..... 34'00

Idem Londres..... 0'00

4 por 100 exterior..... 91'62

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 23, 15'14.

**Cambios extranjeros**

Londres 90 días fecha..... 33'33 l.

Id. cheque..... 33'20 P.

Paris 90 días fecha..... 0'00

Id. cheque..... 34'25 P.

**Efectos públicos**

4 por 100 inter. contado..... 0'00

4 por 100 inter. contado..... 0'00

4 por 100 inter. contado..... 78'20

4 por 100 inter. contado..... 78'22

4 por 100 inter. contado..... 0'00

4 por 100 inter. contado..... 0'00

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..... 0'00

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..... 0'00

Bill. Hip. Isla de Cuba 1885 00'00

1890... 00'00

Acclones fin mes

Banco Hispano Colonial..... 00'00

Medina-Zam. y O. V. .... 34'40

Nortes de España..... 64'10

Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante..... 64'20

97'10 97'20

**Obligaciones**

Tarrag. Barcel. Fran. 4 112, 00'00

» 2 114, 59'35

Alm. Valen. Tarrag. adh. 3% 59'30

76'75 77'00

**Administración gremial de Consumos**

Recaudación habida desde las dieciseis de ayer hasta la misma hora de hoy:

**Fielato del Puente**

J. Colom 1300 kg. carbon, 7'15 pesetas.

F. Llamado, 150 litros vino, 16'50. —J. Gasol

30 kilos aceite, 16'50.—L. Ferre 800 huevos

30 conejos y 12 litros vinagre, 5'30.—C. Cas

tellarao 45 litros vino, 5'85.—J. Nicolau 44

idem id. 5'72.—T. Andreu 92 kilos aceite,

19'82.—I. Batlle 45 litros vino, 5'95.

Total, 94'47 pesetas.

**Fielato de la Cantera**

J. Galan 64 litros vino y 5 kg. jabón, 9'27.

R. Boill 420 id. harina, 11'11.—J. Punsoda 16

litros licor, 6'42.—J. Fabregues, 5'60.—Luthi

Zinga 16 bocoyes vino, 20'00.

Por partidas menores de 5 pesetas, 13'00.

Total, 65'70 pts.

**Fielato del Muelle**

J. Fuguet 21 kg. cecina, 7'86 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 9'18.

Total, 16'24 pesetas.

**Fielato de Mangrané**

J. Roset 1600 kg. harina, 37'50.—J. Roselló

1000 id. id. 25'00.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'06.

Total, 67'56 pts.

**Fielato de la Cadena**

J. Batlle 60 litros vino, 7'80 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 11'57.

Total, 19'37 pesetas.

**Fielato de San Pedro**

P. Martí 1172 ks. carbon, 7'40.—J. Cardona

18 litros vino y 30 id. chorizos, 11'58.—O. Bonat

ronat 5.000 kg. paja, 12'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 28'86.

Total, 59'86 pts.

**Fielato del Olivo**

J. M. Virgili 111 litros vino, 12'21 pesetas.

Serrahima 120 ks. carbón, 20 id. aceite y 1

1/2 de cecina, 5'88.

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'61.

Total, 25'70 pesetas.

Invitación á probar fortuna

EN

# La Nueva Gran Lotería de Dinero del Reino de Hungría

**RESUMEN**de los 55.000 premios de la  
Lotería del Reino de Hungría

El premio más alto importa en un caso dieciocho

**1.000.000 CORONAS**  
6 sean más 6 menos**1.420.000 PESETAS**

Los 55.000 billetes y 1 premio extraordinario han quedado fijados oficialmente en los guarismos siguientes:

	CORONAS
1 prima de	600000
1 premios "	400000
1 " "	200000
2 premios "	100000
1 premios "	90000
2 premios "	80000
1 premios "	70000
2 premios "	60000
1 premios "	50000
1 " "	40000
5 premios "	30000
3 " "	25000
8 " "	20000
8 " "	15000
36 " "	10000
67 " "	5000
3 " "	3000
437 " "	2000
803 " "	1000
1528 " "	500
140 " "	300
51950 premios de	200, 170, 130, 100 etc. etc.

**14.459.000 CORONAS**

6 sean más 6 menos 20,531,780 pesetas.

De entre 110.000 billetes

se sacan 55.000 premios.

CADA SEGUNDO BILLETE DEBE SALIR PREMIADO

La organización de la lotería húngara es en alto grado favorable á los jugadores, pues ya desde las primeras series se extraen premios muy considerables. Merced á un sistema progresivo, el premio grande que en la primera serie importa 60000 coronas, alcanza en la 2a á 70000 coronas; en la 3a á 80000 coronas; en la 4a á 90000 coronas; en la 5a á 100000 coronas; en fin en la 6a serie puede, en un caso dado, subir á la cantidad de 1.000.000 coronas ó sean m. 6 m. 1.420.000 ptas.

EN DINERO EFECTIVO

La casa bancaria que suscribe tiene el honor de invitar á U. U. á que tomen parte en esta gran lotería.—Los pedidos que se nos dirijan deben venir acompañados de su valor en billetes de banco ó giros sobre Madrid, Barcelona, París, Viena ó Budapest bajo sobre certificado.

Hé aquí las puestas fijadas oficialmente para la primera serie de extracciones.

Un billete entero original 12 coronas ó sean 17 pesetas  
Media billete original 6 » » 8'50 »  
Cuarto billete original 3 » » 4'25 »

No enviamos sino billetes auténticos, pre-vistos de las armas reales de Hungría, de modo que todo interesado tiene en su poder un título original que le garantiza todos sus derechos. Las extracciones que se verifican públicamente y el pago puntual de los premios son vigilados por el Alto Ministerio de Hacienda del Reino de Hungría.—Efectuado el sorteo, nuestros clientes recibirán para su informe acerca del resultado listas oficiales de los premios extraídos.

Para poder dar cumplimiento en tiempo oportuno á todos los pedidos que ya van entrando en crecido número, esperamos recibir los de U. U. á la mayor brevedad y en todo caso antes del

**8 DE ABRIL****Szántó & Comp.**

CASA BANCARIA

BUDAPEST

(Austria-Hungría)

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: SZANTO COMP.

# LAS HERNIAS (TRENCADURAS)

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran á llevar una vida enfermiza, sino usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un braguero impropio, es un enemigo para el herniado.

A centenarios son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, más que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perniciose de su salud y de su vida. ¡No envejecerá el herniado sino lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero! Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al GABINETE DEL ESPECIALISTA SEÑOR VIVES, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el BRAUERO ÓPTIMO HERNIAL, de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados bragueros, aprovechando la buena fama d'los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo.

Bragueros de varios sistemas á precios baratísimos.

Despacho: de 9 á 12 y 3 á 7.—Días festivos: De 9 á 12 mañana.

**CALLE UNIÓN, 17**  
**CASA VIVES**  
BARCELONA

**CALLOS—DUREZAS**

"Es el mejor. Siempre cura!!"

Precavese contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto: pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Tarragona en todas las farmacias y droguerías.

# CALICIDA ABRAS XIFRA

del Prof.

**GIROLAMO PAGLIANO****CALLOS—DUREZAS**

"Jamás deja de dar resultados!"

Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

UNA PESETA

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Extiéjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

# PASTILLAS SERRA

LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contiene opio ni morfina.

Se venden: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

# Ovo-lecitina Billon

Diestearoglicerofosfato  
de Colina**Tónico-Nervino**

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELECTUAL

En Grajeas, Inyecciones  
hipodérmicas y Granulado**Recenstituyente**

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y  
Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36  
BARCELONA

# CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS

DE LA CASA

**MATIAS LÓPEZ**

Se expenden en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarines.

DEPÓSITO GENERAL para Cataluña y Baleares:

**Alfredo Riera é Hijos, ingenieros**

Ronda de San Pedro, núm. 36, Barcelona

**SABANYOL**

Cura radicalmente los SABANONES y grietas de las manos.

Depósito: Dres. Cuchi y Mirambell

**PÍLDORAS SALUDABLES**

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan las bilis y cálicos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Ventas Trafalgar, 29, Madrid, botica, quien envía por correo, al mismo precio. Pidid en todas las boticas cajas metálicas de 50 cts. y 1 ptá.—En Tarragona, Dres. Cuchi y Mirambell.

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

Jaime Torres Vendrell

Piqués secos, Piqués afelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Ottomanes, Manteleras, Sabanas, Pañuelos jarejados y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Juanel de primera calidad y acabados á la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACenes  
Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

**NO MAS VELLO**

J. FOLGUERA

RAMBLA DE SAN JUAN, 56